



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



General Fisheries Commission
for the Mediterranean
Commission générale des pêches
pour la Méditerranée



GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA MANIPULACIÓN DE LAS AVES MARINAS CAPTURADAS INCIDENTALMENTE EN EL CURSO DE ACTIVIDADES DE PESCA CON PALANGRES EN EL MEDITERRÁNEO

En colaboración con



Financiada por



FICHA TÉCNICA N° 1 - PRINCIPALES ESPECIES DE AVES MARINAS AFECTADAS POR LAS ACTIVIDADES PESQUERAS EN EL MEDITERRÁNEO (1/2)

Cormorán moñudo
(*Phalacrocorax aristotelis*)



Penacho corto en la cabeza
Pico ligeramente curvo
Plumaje negro con
reflejos verdes

Gaviota de Audouin
(*Larus audouinii*)



Pico de color rojo oscuro con
una franja negra en la punta
Patas de color gris verdoso
oscuro

Pardela mediterránea
(*Puffinus yelkouan*)



Alas con bordes de color gris pálido
Las patas sobrepasan a la cola al volar
Pecho blanco y bajo vientre
más oscuro

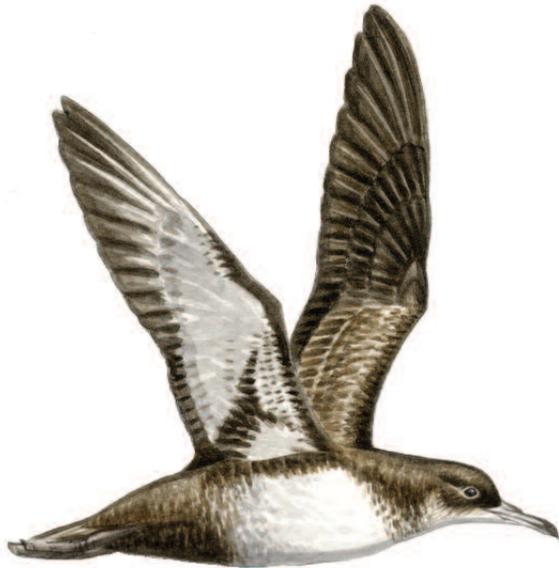
Gaviota cabecinegra
(*Larus melanocephalus*)



Capuchón negro
Alas uniformemente grises

FICHE TECHNIQUE N°1 - ESPÈCES D'OISEAUX DE MER PRINCIPALEMENT TOUCHÉES PAR LES ACTIVITÉS DE PÊCHE EN MÉDITERRANÉE (2/2)

Pardela pichoneta balear
(*Puffinus mauretanicus*)



Pico largo y fino
Parte inferior de las alas de color marrón
Ventre beige grisáceo y patas rosas

Pardela cenicienta
(*Calonectris diomedea*)



Pico amarillento y curvo
Parte inferior de las alas de color
blanco puro con un borde más oscuro
Pecho y garganta blancos

Paíño europeo
(*Hydrobates pelagicus*)



Plumaje negro muy oscuro
Rabadilla blanca
Pico pequeño y oscuro

FICHA TÉCNICA Nº2 - LIBERACIÓN DE LAS AVES MARINAS CAPTURADAS EN EL CURSO DE ACTIVIDADES PESQUERAS CON PALANGRE (1/2)

1

Tener preparado el siguiente material:

Una toalla o manta

Un cuchillo

Una red de mano

Una caja o contenedor con tapa

Alicates/cizalla

Guantes

Gafas protectoras



Tirar del sedal.

2

Cuando el motor está en punto muerto, subir el ave a bordo con ayuda de una red de mano

Otra opción es agarrar el ave con las dos manos manteniendo las alas pegadas al cuerpo del animal para no estropearle las plumas.



No:



Agarrar el ave por el cuello.

FICHA TÉCNICA Nº2 - LIBERACIÓN DE LAS AVES MARINAS CAPTURADAS EN EL CURSO DE ACTIVIDADES PESQUERAS CON PALANGRE (2/2)

3

Controlar/Retener el ave

Depositar lentamente el ave a bordo y replegar delicadamente las alas contra el cuerpo del animal. Envolver el ave con una toalla o una manta (sin apretar demasiado) y, a ser posible, cubrirle los ojos para evitar todo estrés adicional. Mantener cerrado el pico del ave sin ejercer presión, cuidando de no taponar las fosas nasales. Velar para que el ave no entre en contacto con el carburante en la cubierta.



4

Sujetar el ave con firmeza

Sujetar el ave con firmeza entre las piernas sin aplastarla. Mantener las alas pegadas al cuerpo del animal para evitar todo riesgo de luxación o fractura.



5

Retirar el anzuelo

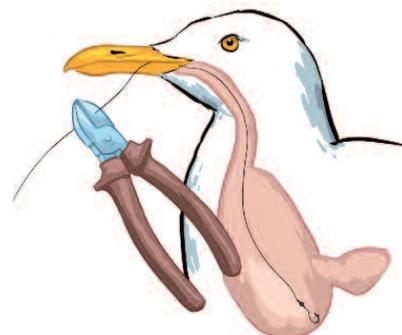
Si el anzuelo es visible y puede retirarse

Utilizar unos alicates para cortar el anzuelo (o una cizalla para los anzuelos más gruesos) y extraer por separado las dos partes del anzuelo. **No tirar del anzuelo en sentido contrario, pues la punta puede causar mayores heridas al ave.**



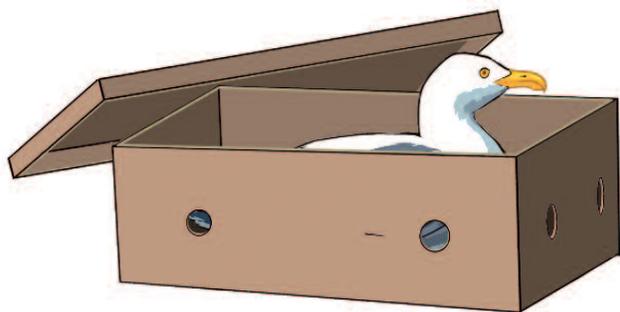
Si es imposible retirar el anzuelo

Porque ello causaría mayores daños al ave o porque ésta se lo ha tragado, cortar el sedal lo más cerca posible del pico del ave. Seguir las indicaciones de la ficha técnica nº 3.



FICHA TÉCNICA Nº 3 - EVALUACIÓN DEL ESTADO DEL AVE

DEJAR DESCANSAR AL AVE



Colocar el ave en un lugar tranquilo, seco y a la sombra, de ser posible en una caja o contenedor aireados. Mantenerla alejada del carburante. No tratar de alimentarla. Esperar una o dos horas.

Si el ave se ha tragado el anzuelo o si se encuentra en mal estado, mantenerla a bordo y ponerse en contacto con las autoridades nacionales siguiendo las indicaciones de la ficha técnica nº 4.

Si se ha retirado el anzuelo y el ave tiene las plumas secas, está despierta y puede mantenerse de pie, puede soltarse.

SOLTAR AL AVE



Embarcaciones pequeñas

Depositar lentamente el ave en el agua. Es posible que el ave permanezca un rato en el agua tras la liberación.



Embarcaciones grandes

Levantar el ave y soltarla desde la cubierta de la embarcación encarando el viento.

FICHA TÉCNICA N° 4 - REGISTRO DE LAS CAPTURAS INCIDENTALS

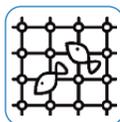
PONERSE EN CONTACTO CON LAS AUTORIDADES NACIONALES



Llamar a las autoridades nacionales competentes para informarlas de toda captura incidental de un ave marina.

Proporcionar una descripción del estado del ave indicando, en particular, si se encuentra en buen estado y si se la ha liberado, si se ha tragado el anzuelo o si se encuentra en mal estado y permanece a bordo.

Organizar, si procede, la entrega del ave a las autoridades competentes tras volver a puerto.



ANOTAR LA CAPTURA DEL AVE EN EL DIARIO DE PESCA INDICANDO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

Fecha

Posición por GPS

Subzona geográfica

Tipo de embarcación (segmento de flota)

Arte de pesca

Especie capturada

Número de especímenes capturados

Número de especímenes soltados vivos

Número de especímenes muertos

Número de especímenes en estado desconocido

y a ser posible...

Fotos del ave. Si esta está anillada, anotar el número que figura en la anilla.



Transmítase lo antes posible a las autoridades nacionales competentes toda la información, así como las fotos. ¡Esta información es de extrema importancia! En caso de duda, pídase consejo a las autoridades competentes.

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA MANIPULACIÓN DE LAS AVES MARINAS CAPTURADAS INCIDENTALMENTE EN EL CURSO DE ACTIVIDADES DE PESCA CON PALANGRES EN EL MEDITERRÁNEO

La presente guía se ha preparado en el marco de un proyecto dirigido a mitigar las interacciones negativas entre las especies marinas amenazadas y las actividades pesqueras. Ejecutan el proyecto la Secretaría del Acuerdo sobre la Conservación de los Cetáceos del Mar Negro, el Mar Mediterráneo y la Zona Atlántica Contigua (ACCOBAMS) y la de la Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM) en colaboración con el Centro de Actividades Regionales para las Áreas Especialmente Protegidas (CAR/ASP). El objetivo principal es mejorar la conservación de determinadas especies marinas amenazadas (cetáceos, tortugas marinas, aves marinas, etc.) fomentando prácticas de pesca responsable en el Mediterráneo.

Contribución científica y técnica (por orden alfabético)

Aurora Nastasi, Julia Pierraccini, François Poisson, Jacques Sacchi

Ilustraciones

Cyril Girard (ficha técnica n° 1)

Alberto Gennari (fichas técnicas n° 2, n° 3 y n° 4)

Formatación

Stile Libero Communication Monaco

Principales referencias bibliográficas

ACAP 2014. Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles. Extracción de anzuelos enganchados en las aves marinas.

Cortés V. y González-Solís J. 2015. Anzuelos sin aves. Manual de buenas prácticas en la pesca de palangre de fondo. Universitat de Barcelona. Generalitat de Catalunya. España.

CGPM, 2017. Marco de referencia de la CGPM para la reunión de datos. Versión: 2017.1

LPO. Comment manipuler un oiseau ? Programa de la LPO para aves en dificultades, Francia.

Poisson F., Wendling B., Cornella D. y Segorb C. 2015. Guide de bonnes pratiques pour réduire la mortalité des espèces sensibles capturées accidentellement par les palangriers français en Méditerranée. Proyecto SELPAL y RéPAST. 60 páginas.

PNUMA/MAP-RAC/SPA, 2017. Actualización del plan de acción para la conservación de las especies de aves marinas y costeras inscritas en el Anexo II del Protocolo ASP/DB. Sultana J. y Azafzaf H.

Las denominaciones empleadas en el presente producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) o de la Secretaría del Acuerdo sobre la Conservación de los Cetáceos del Mar Negro, el Mar Mediterráneo y la Zona Atlántica Contigua (ACCOBAMS), juicio alguno sobre la condición jurídica o el estado de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO o el ACCOBAMS los aprueben o recomienden de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan. Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO o el ACCOBAMS.

La FAO y el ACCOBAMS fomentan el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, imprimir y descargar el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la FAO y el ACCOBAMS como fuente y titulares de los derechos de autor y que ello no implique en modo alguno que la FAO y el ACCOBAMS aprueben los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.